

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

16585 *Anuncio de formalización del contrato de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir del Pliego de Bases de Servicios para el control y vigilancia de las obras del Proyecto de red de saneamiento del entorno de Doñana (Fase VI), términos municipales varios (Sevilla). El mencionado pliego se prevé sea financiado con los Fondos Europeos de Desarrollo Regional, Fondos FEDER. Clave: SE(DT)-4958.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
- c) Número de expediente: SE(DT)-4958.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chguadalquivir.es
www.contrataciondelestado.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Pliego de Bases de Servicios para el control y vigilancia de las obras del Proyecto de red de saneamiento del entorno de Doñana (Fase VI), términos municipales varios (Sevilla).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71520000
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Plataforma de Contratación del Estado y Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de julio de 2014 en DOUE número 128-229079, 17 de julio de 2014 en Plataforma de Contratación del Estado y 19 de julio de 2014 en BOE número 175.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 354.361,77 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 354.361,77 euros. Importe total: 428.777,74 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 5 de marzo de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 20 de abril de 2015.
- c) Contratista: Idom Ingeniería y Consultoría, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 192.524,75 euros. Importe total: 232.954,95 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se acuerda la adjudicación del citado contrato a favor de la empresa Idom Ingeniería y Consultoría, S.A., al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a los criterios que se señalan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 6 de mayo de 2015.- El Presidente, Manuel Romero Ortiz.

ID: A150020191-1